

JUNTA DE ANDALUCIA

Programación Didáctica

Área de Ciencias Sociales

Segundo ciclo de Educación Primaria

C.E.I.P. “Santa Potenciana”

Villanueva de la Reina (JAÉN)

2015/16





JUNTA DE ANDALUCÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES PARA EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.



**C.E.I.P. "Santa Potenciana
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

1. [Normativa.](#)
2. [Contribución del área al desarrollo de las Competencias Clave.](#)
3. [Objetivos de Área para la etapa.](#)
4. [Perfil de Área para el Ciclo: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores a evaluar ponderados para la calificación del criterio, junto con la ponderación de los Criterios de Evaluación para la calificación del Área.](#)
5. [Valores y temas transversales a desarrollar.](#)
6. [Metodología.](#)
 - a. [Principios generales.](#)
 - b. [Metodología propia del área.](#)
 - c. [Bloque de contenidos.](#)
 - d. [Tipología de actividades para el Ciclo.](#)
 - e. [Acuerdos de ciclo para la expresión oral.](#)
7. [La lectura.](#)
8. [Banco de recursos para la expresión escrita.](#)
[Acuerdos de ciclo.](#)
9. [Otros Materiales y recursos fundamentales.](#)
10. [Atención a la diversidad: tanto la diversidad normalizada como la específica.](#)
11. [Actividades complementarias y/o extraescolares que se pretendan llevar a cabo.](#)
12. [Evaluación.](#)
 - a. [Procedimientos de evaluación.](#)
 - b. [Referentes de la evaluación.](#)
 - c. [Criterios de calificación.](#)
 - d. [Técnicas e instrumentos de evaluación.](#)
 - e. [Rúbricas de evaluación.](#)

ANEXO I- Relación de indicadores del ciclo.



1. NORMATIVA.

- [LEY ORGÁNICA 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado, 2015).
- [LEY 6/2006, de 24 de octubre](#), del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 07-11-2006).
- [DECRETO 328/2010](#), de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).
- [REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [DECRETO 97/2015](#), de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
- [ORDEN de 17 de marzo de 2015](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).
- [ORDEN de 10-8-2007](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007).
- [INSTRUCCIONES de 17-12-2007](#), de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del alumnado de Educación Primaria.
- [ORDEN de 17 de marzo de 2011](#), por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA 04-04-2011).
- [INSTRUCCIONES de 12 de mayo de 2015](#), de la Secretaría General de Educación, sobre la evaluación del alumnado de Educación Primaria a la finalización del curso escolar 2014-15.
- [INSTRUCCIONES de 21 de mayo de 2014](#) conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaría General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria y formación profesional básica y otras consideraciones generales para el curso escolar 2014/15
- [PLAN DE CENTRO](#): Proyecto Educativo del CEIP "Santa Potenciana", Villanueva de la Reina (JAÉN).



JUNTA DE ANDALUCÍA



**C.E.I.P. "Santa Potenciana"
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El carácter global del área de Ciencias sociales hace que contribuya en mayor o menor medida, al desarrollo de la mayoría de las competencias clave. Favorece la competencia social y cívica que abarcaría dos ámbitos: por un lado las relaciones próximas (la familia, los amigos/as, los compañeros/as, etc.), que implica utilizar actitudes de diálogo y resolución pacífica de conflictos y un segundo ámbito: el barrio, el municipio, la comunidad, el estado, la Unión Europea, etc que supone conocer el funcionamiento y los mecanismos de participación de la ciudadanía. Exige reflexionar sobre los conflictos, asumir responsabilidades con el respecto al grupo, aceptar y elaborar normas de convivencia. Las Ciencias sociales se complementarán con el área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.

Contribuye a la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología al favorecer el uso de herramientas matemáticas tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, así como saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones o analizar resultados y comunicarlos.

Contribuye a la Competencia digital ya que requiere analizar información que se presenta en diferentes códigos o formatos y exige el uso de procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación de esta información.

Contribuye así mismo al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística porque fomenta la comunicación y el diálogo y la competencia aprender a aprender, mediante desarrollo de técnicas para tratar la información: la realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje. Finalmente favorece la competencia de conciencia y expresiones culturales al trabajar el conocimiento de las manifestaciones culturales y la valoración de su diversidad.



JUNTA DE ANDALUCÍA

3. OBJETIVOS PARA LA ETAPA



O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

O.CS.6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

O.CS.8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.



4.Perfil de Área para el Ciclo: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores a evaluar ponderados para la calificación del criterio, junto con la ponderación de los Criterios de Evaluación para la calificación del Área.

CE.2.1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.

Objetivos de área relacionados: O.CS.2

Competencias Clave relacionadas: CD, CCL, SIEP, CMCT

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
Bloque 1: "Contenidos comunes": 1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. 1.2. Recogida de información del tema a tratar utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones. 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.	Bloque 1: "Contenidos comunes": 1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. 1.2. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). Recogida de información del tema a tratar utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas). 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones. 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. 1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos. 1.6. Técnicas de estudio.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	CD, CCL, SIEP	50%	50%
CS.2.1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes	CD, CCL, SIEP, CMCT	50%	50%



CE.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.

Objetivos de área relacionados: O.CS.1.

Competencias Clave relacionadas: CSYC, SIEP, CAA

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
Bloque 1: "Contenidos comunes": 1.3 Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones. 1.4 Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. 1.7 Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.	Bloque 1: "Contenidos comunes": 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la comunicación para buscar, seleccionar información y presentar conclusiones. 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. 1.6. Técnicas de estudio. 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor	CSYC, SIEP, CAA	100%	100%



JUNTA DE ANDALUCÍA



CE.2.3. Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.

Objetivos de área relacionados: O.CS.3.

Competencias Clave relacionadas: CSYC, SIEP

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.2.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.	CSYC, SIEP	100%	100%



CE.2.4. Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.

Objetivos de área relacionados: ; O.CS.1.;O.CS.2. ; O.CS.4.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA,

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
Bloque 2: "El mundo en el que vivimos" 2.4 El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales 2.5 Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio. 2.6 La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo. 2.8 La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.	Bloque 2: "El mundo en el que vivimos" 2.4. El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales. 2.5. Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio. 2.6. La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo. 2.7. La litosfera: características y tipos de rocas. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades. 2.8. La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación	
CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.	CCL	50%	50%
CS.2.4.2 Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación.	CCL, CAA	50%	50%



CE.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.

Objetivos de área relacionados: O.CS.1.; O.CS.4. ; O.CS.5.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CAA, CMCT, CD

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
Bloque 2: "El mundo en el que vivimos": 2.1 El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades	Bloque 2: "El mundo en el que vivimos": 2.1. El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades. 2.2. La predicción del tiempo atmosférico. 2.3. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
		3º	4º
CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.	CCL, CAA, CMCT, CD	100%	50%
CS.2.5.2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido.	CCL, CAA		50%



CE.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia

Objetivos de área relacionados: ; O.CS.6. ; O . C S . 7 .

Competencias Clave relacionadas: CSYC, SIEP, CEC, CCL

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
Bloque 3: "Vivir en Sociedad": 3.1 Los municipios. Territorio y población municipal. 3.3 Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía	Bloque 3: "Vivir en Sociedad": 3.1. Los municipios. Territorio y población municipal. 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales. 3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación	
CS.2.6.1. Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.	CSYC, SIEP, CEC		50%
CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.	CSYC, SIEP, CEC, CCL		50%



CE.2.7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el por qué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.

Objetivos de área relacionados: O.CS.7.

Competencias Clave relacionadas: CCL, CSYC, CMCT, CD

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
<p>Bloque 3: "Vivir en Sociedad":</p> <p>3.1 Los municipios, territorio y población municipal.</p> <p>3.3 Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.</p> <p>3.4 La población en el territorio. Criterios de clasificación.</p> <p>3.5 Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.</p> <p>3.6 La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.</p>	<p>Bloque 3: "Vivir en Sociedad":</p> <p>3.1. Los municipios, territorio y población municipal.</p> <p>3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.</p> <p>3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.</p> <p>3.4. La población en el territorio. Criterios de clasificación.</p> <p>3.5. Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.</p> <p>3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.</p>

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
		3º	4º
LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta.	CCL, CSYC, CMCT	50%	50%
LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario.	CCL, CSYC, CD	50%	50%



CE.2.8. CE.2.8. Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus coaracterísticas y situándolas en sus territorios correspondientes.

Objetivos de área relacionados: O.CS.8

Competencias Clave relacionadas: CCL, SIEP, CMCT

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
Bloque 3: "Vivir en 'Sociedad": 3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa. 3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía. 3.8. La producción de bienes y servicios. 3.9. El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.	

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.	CCL, SIEP, CMCT	100%	



CE.2.9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.

Objetivos de área relacionados: O.CS.8

Competencias Clave relacionadas: CCL, CD

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
Bloque 3: "Vivir en Sociedad": 3.6 La población según la estructura profesional: población activa y población no activa. 3.7 Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía. 3.8 La producción de bienes y servicios.	Bloque 3: "Vivir en Sociedad": 3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa. 3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía 3.8. La producción de bienes y servicios

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad.	CCL, CD	100%	100%



CE.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de éstas y fomentando la seguridad vial como usuarios de medios de transporte y como peatones.

Objetivos de área relacionados: O.CS.8

Competencias Clave relacionadas: CCL, SIEP

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
Bloque 3: "Vivir en Sociedad": 3.10. Educación vial.	Bloque 3: "Vivir en Sociedad": 3.10. Educación vial.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.	CCL, SIEP	100%	100%



CE.2.11. . Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.

Objetivos de área relacionados: O.CS.2.; O.CS.5. ;O.CS.9. ; O.CS.10.

Competencias Clave relacionadas: CEC, CCL, CMCT, CAA, CD

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
Bloque 4: "Las Huellas del Tiempo": 4.1 El tiempo histórico y su medida. 4.2 Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.	Bloque 4: "Las Huellas del Tiempo": 4.1. El tiempo histórico y su medida. 4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo. 4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía. 4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
. CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo.	CEC, CCL, CMCT,CAA	50%	50%
CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.	CEC, CCL, CAA, CD.	50%	50%



CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.

Objetivos de área relacionados: O.CS.9. ; O.CS.10.

Competencias Clave relacionadas: CEC, CCL, CAA, CD.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria	4º de educación primaria
Bloque 4: "Las Huellas del Tiempo": 4.1 El tiempo histórico y su medida. 4.2 Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.	Bloque 4: "Las Huellas del Tiempo": 4.1. El tiempo histórico y su medida. 4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo. 4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía. 4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

Indicador/es de evaluación	CCCC relacionadas	Ponderación por nivel	
CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo	CEC, CCL, CAA, CD.	50%	50%
CS.2.12.2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.	CEC, CCL, CAA.	50%	50%



PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA – SEGUNDO CICLO

CÓDIGO	CRITERIO DE EVALUACIÓN	3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
CE.2.1.	Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos.		
CE.2.2.	Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal usando el diálogo, el debate, el		
CE.2.3.	Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.		
CE.2.4.	Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.		
CE.2.5.	Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.		
CE.2.6.	Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.		
CE.2.7.	Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.		
CE.2.8.	Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus		
CE.9.	Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.		
CE.10.	Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como		



CE.11.	Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia		
CE.12	Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.		

5. VALORES Y TEMAS TRANSVERSALES A DESARROLLAR.

Estos son contenidos de enseñanza-aprendizaje aluden directamente a la educación en valores, y responden a realidades de especial relevancia para la vida de las personas y de la sociedad. Podemos considerar que el aprendizaje de estos contenidos transversales pretende conseguir las siguientes finalidades:

- 1ª. Localizar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas vigentes.
- 2ª. Diseñar formas de vida más justas en el plano personal y social.
- 3ª. Elaborar autónoma, racional y democráticamente los principios generales de valor que ayuden a enjuiciar la realidad de forma crítica y con justicia.
- 4ª. Facultar a los jóvenes para adquirir comportamientos coherentes con las normas elaboradas por ellos mismos y con las dadas por la sociedad democráticamente, buscando la justicia y el bienestar social.

Las líneas maestras de intervención de los diferentes contenidos transversales pueden ser las siguientes:

- Educación para la paz: Estimular el diálogo como principal vía para la resolución de conflictos entre personas y grupos; facilitar el encuentro entre personas cuyos intereses no necesariamente sean coincidentes, y desarrollar actitudes básicas para la participación comprometida en la convivencia, la libertad, la democracia y la solidaridad.
- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: Desterrar tratamientos discriminatorios entre las personas a través del lenguaje sexista.
- Educación ambiental: Participar decidida y solidariamente en la resolución de los problemas ambientales a través de la reflexión y debate de los mismos.
- Educación para la salud: Crear hábitos de higiene física y mental, que permitan un desarrollo sano, un aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en el desarrollo de la autoestima.
- Educación sexual: Apreciar los roles sexuales y el ejercicio de la sexualidad como comunicación plena entre las personas.
- Educación vial: Conocer y respetar las normas establecidas para la mejor organización y disfrute de la circulación vial.
- Educación del consumidor: Proporcionar los instrumentos de análisis y crítica necesarios que permitan una opinión y actitud propias frente a las ofertas de la sociedad de consumo, y que capaciten para tomar conciencia ante el exceso de consumo de productos innecesarios.
- Dimensión europea de la educación: Tomar conciencia del amplio espacio de convivencia social y de experiencia cultural que es Europa.
- Educación intercultural: Desarrollar hábitos y actitudes de curiosidad, respeto y participación hacia las demás culturas del entorno.



JUNTA DE ANDALUCÍA



- Educación para el desarrollo: Promover actitudes que valoren adecuadamente el peso específico de la educación como motor de desarrollo de los pueblos.
- Educación para los medios de comunicación: Utilizar instrumentos de análisis y crítica necesarios para construir opiniones propias, libres, justas y democráticas.
- Educación para los Derechos Humanos: Conocer, valorar y respetar los Derechos Humanos, como base de la no discriminación, el entendimiento y el progreso de todos los pueblos.

En suma, estos contenidos pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- 1º. Desarrollar el juicio moral a través de la formación de capacidades que permitan reflexionar sobre los conflictos de valores que puedan presentarse y resolverlos adecuadamente.
- 2º. Adquirir los conocimientos necesarios para poder enjuiciar críticamente.
- 3º. Formar capacidades para hacer coherente el juicio y la acción moral.

ACTIVIDADES PROPICIADORAS DEL IMPULSO DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES. COEDUCACIÓN.

También pretende desde su inicio sensibilizar a los niños/as para que participen de forma igual en las diversas actividades, sin discriminación de sexo; rechazando la división de trabajos por grupos, juegos y diversas actividades en función de sexo. Y para ello se proponen las siguientes actividades:

- Realizar trabajos en grupo evitando que se polaricen niños/as en grupos de mismo sexo.
- Realizar juegos y actividades procurando que jueguen de forma conjunta y no por sexos.
- Proponer todas las actividades a todos los alumnos/as sin establecer diferencias.
- Realizar dramatizaciones, representaciones, simulaciones...
- Tener presentes las noticias cotidianas que se producen.
- Trabajar con textos, cuentos, imágenes, noticias, etc .
- Hablar y actuar de forma coeducativa.
- Participar en todas las actividades que se propongan a través de la Coordinadora del Proyecto sobre coeducación.
- En asamblea y a través del diálogo proponer temas reales y actuales que nos hagan ver iguales a pesar de nuestras diferencias.



JUNTA DE ANDALUCÍA



**C.E.I.P. "Santa Potenciana"
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

6. METODOLOGÍA

a. Principios generales.

Hay unos principios generales recogidos en nuestro Proyecto Educativo los cuales han de tenerse en cuenta para la determinación de las modalidades de actuación pedagógica con el alumnado. Estos principios son los siguientes:

- a) La conexión con el nivel de desarrollo real y potencial de los alumnos y las alumnas, atendiendo sus diferencias individuales y partiendo de lo próximo para llegar a lo lejano.
- b) La comunicación a través del diálogo y la apertura a otras formas de pensar y obrar.
- c) Un clima afectivo rico en vivencias basadas en el respeto mutuo, procurando la motivación necesaria para despertar, mantener e incrementar el interés de los alumnos y las alumnas.
- d) El progreso de lo general a lo particular, de forma cíclica, en función del pensamiento globalizado del alumno y la alumna, integrando las áreas con la formulación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales comunes, teniendo en cuenta la transversalidad del currículo.
- e) La adaptación de la acción educativa a las diferencias personales (capacidad, intereses y ritmo de aprendizaje), como base del desarrollo integral y autónomo.
- f) El espíritu de grupo con el ejercicio de la participación y la cooperación, practicando el aprendizaje grupal, la interacción e interrelación de iguales y de discentes y docente.
- g) La organización de contenidos, de manera que exista armonía entre las metas y los medios que se utilizan para conseguirlas.
- h) La actividad constante del alumno y la alumna, entendiéndola como herramienta básica del aprendizaje autorregulado.
- i) La flexibilidad adecuada en las diversas situaciones de aprendizaje, tanto en la selección de la metodología más aconsejable en cada caso como en los aspectos organizativos espacio-temporales.
- j) El aprendizaje constructivo-significativo, partiendo de la consolidación del saber anterior y el refuerzo de aquel que permita enlazar los organizadores previos con el nuevo conocimiento que se debe adquirir.
- k) El juego como elemento motivador fundamental en la construcción de la moralidad, regulando el paso de la heteronomía a la autonomía personal y social.
- l) La creatividad de alumnos y alumnas y docentes, como forma diversificada y enriquecedora de comunicación.
- m) El tránsito desde la formación de conceptos y la aplicación de procedimientos a la construcción de hábitos y la definición de actitudes, que culmine la consolidación de valores y el respeto a las normas.
- n) El contacto escuela-familia como marco afectivo-efectivo de relaciones y, por extensión, de toda la comunidad educativa.



JUNTA DE ANDALUCÍA



**C.E.I.P. "Santa Potenciana"
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

b. Metodología propia del área.

Las orientaciones metodológicas que guiarán los procesos de enseñanza aprendizaje de este área, formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, empleará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Hay que partir de algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional. Esto se trabajarán en todas las áreas y, por tanto, orientarán la práctica en este área. Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se facilitará a su vez la adquisición de valores en el alumnado que contribuyan al desarrollo social y equitativo a situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa en este área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas, y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés, entre otras.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

En cada bloque de contenidos de los que se compone el área de Ciencias sociales se debe tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio andaluz y español.

Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.



JUNTA DE ANDALUCÍA



**C.E.I.P. "Santa Potenciana
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

c. Bloques de contenidos

Es necesario abordar contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Bloque 1. Contenidos comunes. Técnicas de trabajo con las que abordar el área. El progreso tecnológico y modelos de desarrollo. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Será especialmente relevante aprender a hacer trabajo de campo, en contacto directo con el objeto de estudio.

Bloque 2. El mundo en que vivimos. El Universo, la representación de la Tierra y la orientación en el espacio. De la geografía del entorno, a la de Andalucía y España. Los espacios naturales y su conservación. El agua y el consumo responsable. El clima y el cambio climático. El paisaje y la intervención humana en el medio. Los paisajes andaluces. Desde el análisis de la realidad cercana, descubrir la riqueza de la diversidad geográfica y cultural para aprender a valorarla y cuidarla.

Bloque 3. Vivir en sociedad. Características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos. La organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas. La población, los sectores de producción, así como la educación financiera elemental. El uso responsable de los recursos.

El análisis del agua, uno de los recursos más relevantes en nuestra Comunidad Autónoma y más significativos para esta etapa, como es el agua, puede ser eje para abordar el análisis del uso de otros recursos que nos afectan especialmente, tales como el consumo energético y las fuentes de energía renovables.

Bloque 4. Las huellas del tiempo. Comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.

Grandes etapas históricas de la Humanidad, cinco edades de la Historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales. Condiciones históricas, eventos y figuras de los diferentes periodos. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía.



JUNTA DE ANDALUCÍA

d. Tipología de actividades:



**C.E.I.P. "Santa Potenciana
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

Se pretende desarrollar la capacidad de describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano, usando fuentes de información y comunicarlo. Se propondrán tareas en las que se realicen análisis sobre ¿cómo influyen la contaminación en el medio de máquinas, fábricas y en general la modernización?, ¿cómo era la vida cotidiana en otras épocas?, ¿cómo es la vida cotidiana en otros sitios del mundo con un desarrollo diferente del nuestro?

Se realizarán tareas grupales mediante la organización de juegos y deportes en los que se trabaje la coeducación y la tolerancia. El desarrollo del deporte en la escuela como fundamento para la valoración del trabajo en grupo y la colaboración permitirán el debate y el diálogo y la posterior exposición oral y escrita tras la realización de trabajos y presentaciones sobre los acontecimientos y resultados deportivos.

Se desarrollarán estrategias a través de exposiciones orales y lecturas, enfatizando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo. Se pueden plantear cuestiones como los siguientes: ¿qué derechos y obligaciones tenemos como ciudadanos y ciudadanas de nuestro pueblo (o de nuestra ciudad)?, ¿tienen los mismos derechos y obligaciones las personas de tu familia o de tu entorno?, ¿qué obligaciones tienes en casa?, y situaciones en las que se manifieste tolerancia, solidaridad y respeto.

Se realizarán tareas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos, así como experimentos simples con materiales cotidianos, en los que estudiar y comprobar aspectos como temperatura, textura, peso/masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, y explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra.

Se abordará la concienciación de la importancia del agua y su relación con elementos del clima como la temperatura o las precipitaciones, la dependencia del relieve y su conformación con situaciones de conservación como la erosión o el fuego. Se desarrollarán habilidades que permitan el trabajo en grupo y la resolución de cuestiones relevantes para la conservación del medio ambiente.

La realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides.

En las tareas a desarrollar, el alumnado describirá y representará las variaciones mediante gráficas sencillas. Además de entender estos conceptos, el alumno/a puede esquematizar los tipos de población que hay (activa, no activa, joven, adulta, anciana, urbana, rural...), haciendo especial hincapié en la población de Andalucía, concretando sus rasgos principales. También, explicar las actividades económicas de los diferentes sectores, así como describir, oralmente y por escrito, la evolución de la población a lo largo de los últimos años y como la emigración e inmigración, natalidad y mortalidad influyen en esta.

Se podrá realizar la elaboración de una lista con elementos imprescindibles para vivir, el desarrollo de habilidades y estrategias para la valoración del consumo responsable, etc. A través de la asamblea se hará consciente al alumnado de los valores implícitos en el consumo responsable. Se pueden construir cartelería y mensajes publicitarios acorde con el aprovechamiento y reciclaje de recursos renovables y realizar exposiciones y presentaciones sobre las fuentes de energía y su consumo.

Se abordarán también situaciones de simulación en las que se presenten causas y consecuencias del no cumplimiento de las normas de circulación. Se pueden llevar a cabo investigaciones con visitas guiadas a lugares cercanos y representativos como el estudio e investigación sobre el hombre de Orce, su pasado y transcendencia para la ciencia en general y Andalucía.



JUNTA DE ANDALUCÍA



**C.E.I.P. "Santa Potenciana
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

e. Para la comprensión y expresión orales:

En nuestro centro hemos acordado una serie de criterios para abordar la expresión oral entre el alumnado con el fin de ir mejorándola paulatinamente. Dichos criterios serán trabajados en el aula de forma continuada.

-El alumnado de primer curso hablará principalmente de temas motivadores para ellos pero acotando el tiempo en el que estos suceden, mientras que el alumnado de segundo curso tendrá que ir avanzando en la secuencia espacio-temporal llegando a expresar hechos en el tiempo (ayer, hoy, mañana).

Se comenzará a trabajar los siguientes contenidos:

- Saludos formales e informales.
- Identificarse, presentarse y despedirse
- Preguntar y decir direcciones.
- Ubicar objetos y lugares.
- Expresar posesión

- En principio se ayudará al alumnado a que comience dándoles un pie e igualmente se permitirá que l@s alumn@s más tímids puedan hablar desde su mesa para finalmente terminar, cuando sea posible, haciéndolo frente a la clase.

- Se indicará al alumnado algunas reglas generales tales como: mantener el contacto visual, evitar muletillas, hablar en voz alta y clara vocalizando , no ponerse las manos en la boca,...

7. LA LECTURA

La metodología de la enseñanza de la lectura incluye dos componentes básicos:

- a) Fluidez lectora. Está siendo considerada hoy día por los especialistas como un aspecto crítico, de importancia no sólo en sí misma, sino también por el papel que juega en la comprensión lectora. La fluidez lectora está integrada por tres elementos:
 - ✓ Precisión en la pronunciación de palabras y frases.
 - ✓ Expresividad, que traduce los diferentes matices comunicativos de los textos.
 - ✓ Velocidad o ritmo con el que la lectura oral tiene lugar normalmente.
- b) Comprensión lectora, que se sitúa en tres niveles:
 - ✓ Nivel literal. Se refiere a lo que explícitamente está en el texto (un dato, un argumento, un acontecimiento...).
 - ✓ Nivel interpretativo. Requiere que el lector deduzca, infiera, interprete lo que no aparece explícitamente en el texto.
 - ✓ Nivel valorativo o crítico. Es la valoración crítica que el lector hace de lo leído y que depende de su sistema de valores.



→ La fluidez lectora.

El maestro/a siempre debe leer los textos como modelo a los alumnos/as. Existen diferentes formas de trabajar la entonación:

- Eco-lectura: el maestro/a lee y los alumnos/as repiten (individualmente, por parejas, por grupos o toda la clase).
- Lectura simultánea maestro/a-alumno/a.
- Lectura alternativa: dividimos el texto en partes (párrafos) y varios alumnos/as leen dichas partes.
- Lectura seleccionada por grupos: la clase se divide en grupos y un grupo se encarga de escuchar y de ordenar a qué grupo le toca leer.
- Lee el maestro/a y, de vez en cuando, se detiene e invita a que los alumnos/as lean la palabra siguiente.
- Varios alumnos/as pueden preparar en casa el texto o una parte del texto (leer 4 veces) para luego, al día siguiente, leer a sus compañeros/as.

Para fomentar la velocidad y la exactitud se pueden realizar lecturas repetidas con fijación de criterio temporal hasta alcanzarlo, con modelos grabados en audio y con listas de palabras (velocidad). Para mejorar la expresividad se pueden realizar lecturas repetidas de obras de teatro, emisiones de radio escolar y auto-grabaciones de lectura expresiva por los alumnos/as.

→ La comprensión lectora.

Está comprobado que la enseñanza de la comprensión es la enseñanza de estrategias de comprensión lectora. Dichas estrategias son "procedimientos específicos que guían a los estudiantes y los hace conscientes de cómo están comprendiendo cuando intentan leer y escribir".

Las estrategias son las siguientes:

1. Previsión. Ayuda a los alumnos/as a establecer un propósito para la lectura y los motiva a leer el texto. Los capacita para examinar los rasgos del texto y su estructura organizativa. Mediante esta estrategia los alumnos/as relacionan lo que ellos ya conocen con el texto. Los ayuda a hacer predicciones sobre lo que van a leer. El maestro/a puede decir: "Vamos a leer el título y vamos a hacer hipótesis sobre lo que va a tratar el texto"; "Analiza las ilustraciones del texto para predecir esta historia" "¿Te es familiar este tema de la lectura?" "¿Qué sabes sobre el tema de este texto?" "¿Cómo está estructurado el texto?" "¿Qué te propones al leer este texto?". El maestro, antes de leer, puede exponer algo de lo que ocurre en el texto.
2. Autopreguntas. Mediante esta estrategia el lector se formula preguntas que le ayudan a construir la comprensión. Está demostrado que los buenos lectores se hacen constantemente preguntas mientras leen. Este proceso de preguntar y responder permite al lector pensar activamente mientras lee. Estas preguntas pueden formularse antes, durante y después de la lectura. Podemos inducir la formulación de preguntas en los alumnos/as a través de estas señales: quién, qué, cuándo, dónde, cómo, por qué, imagina, supón, si entonces, que piensas, justifica, juzga, valora. El maestro/a puede decir a los alumnos/as: "Formula tres preguntas que te gustaría que el texto resolviera"; "Procura encontrar respuesta a las preguntas que te surjan"; "¿Qué preguntas tenéis después de leer el texto?" "¿Qué ha querido decirnos el autor?".
3. Conexiones. El lector relaciona lo leído con sus vivencias, con otros textos ya leídos, con otras fuentes. La lectura, así, activa los esquemas de conocimiento que tiene el lector y conecta la nueva información con la que él ya posee. En definitiva, se trata de conectar el texto con la cultura del niño. El maestro/a puede preguntar: "¿Te ha pasado lo que dice el texto?" "¿Conoces a alguien al que le haya pasado?" "¿Qué otras historias te recuerda este texto?" "¿Qué vino a tu mente cuando leíste o viste la palabra... o la frase...?".
4. Visualizar. Supone dibujar lo leído. El lector visualiza creando un dibujo/imagen en su mente basado en los detalles descriptivos que proporciona el texto. La visualización ayuda al recuerdo y a la memoria. El maestro/a puede decir: "¿Qué imagen te viene a la mente después de leer este texto?" "¿Qué palabras o frases del texto te han ayudado a formarte imágenes?". "En mi cabeza yo puedo ver...".



5. Vocabulario. El vocabulario del texto se debe trabajar en el momento de la primera lectura. El maestro/a, al leer el texto, explica o comenta estas palabras. Son diferentes las técnicas que pueden utilizarse para fomentar el aprendizaje del vocabulario: definición, contexto, analogía, autocolección..
6. Monitorizar. También se llama metacognición. Consiste en hacer consciente al alumno del nivel de comprensión lectora que logra cuando lee. Exige haber establecido un propósito para la lectura y apreciar si se consigue o no. Es importante controlar la propia atención, compromiso y motivación durante la lectura. Debemos preguntarnos continuamente: "¿Estoy entendiendo lo que leo?".
7. Resumen. Ayuda al lector a identificar y organizar la información esencial encontrada en el texto. Precisa que los alumnos se concentren en los elementos clave del texto y no en los insignificantes. El docente puede decir: "¿Cómo podrías decirlo utilizando pocas palabras?" "¿Qué palabras o frases del texto son las más importantes?" "¿Cuál es la idea principal de esta historia?" Se podrían empezar a hacer resúmenes de los párrafos. Hay que intentar que el alumnado resuma lo leído en dos líneas.
8. Inferencias. Permite al lector a leer entre líneas. Significa extender la comprensión más allá de lo que es puramente literal. La inferencia es un elemento fundamental de la comprensión lectora que comporta deducción e interpretación. El maestro/a puede indicar: "¿Qué quiere decir el autor?" "¿Qué ha querido decir este personaje?" "¿Cómo piensas que se siente tal personaje?".
9. Evaluación. Ayuda a los alumnos/as a valorar lo leído, a enjuiciar el valor del texto. Su necesidad surge de los distintos puntos de vista que pueden asumirse en los textos. Los estudiantes deben comprender, apreciar y enjuiciar las distintas perspectivas que existen en cualquier texto escrito. Como resultado de este proceso, podrán tener sus propias ideas sobre la realidad. El maestro/a puede decir a los alumnos/as: "¿Qué punto de vista refleja tal personaje?" "¿Estás de acuerdo con él?" "¿Con cuál estás más de acuerdo? ¿Por qué?".

8. .BANCO DE RECURSOS PARA LA EXPRESIÓN ESCRITA.

Nuestro Centro cuenta con un Programa de expresión escrita. Comenzamos siempre con la descripción de objetos, animales, personas y paisajes y continuamos con la narración y diferentes tipos de textos escritos según el ciclo.

Segundo ciclo de primaria:

1.- Material a utilizar: cuaderno de 3 mm con guía y sin anillas; bolígrafos rojo y azul que se borren o en su defecto bicolor.

2.- Normas de cuaderno:

- Cada día la fecha se escribe en rojo en la parte superior o a dos líneas del último ejercicio.
- Los títulos del tema se escriben a letra doble y se colorean. Los demás títulos se escriben con letra mayúscula y con bolígrafo de color rojo.
- Los números de las actividades se ponen en el primer cuadro al lado del margen, en color rojo.
- El enunciado se copia completo y con bolígrafo azul, respetando el margen del número (debajo de los números nunca se escribe).
- La respuesta se escribe a lápiz.
- Dejar un renglón (una línea) para poner el siguiente enunciado.
- Tema nuevo, hoja nueva.
- Las hojas no se arrugan, ni se manchan ni se rompen.
- Si no cabe la respuesta de un ejercicio escribimos un asterisco *.
- Si es posible no se escribe en el último renglón.



JUNTA DE ANDALUCÍA



**C.E.I.P. "Santa Potenciana
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

- Se subraya con bolígrafo rojo y regla.
- Las tablas y recuadros se hacen con regla.
- Se escribe con BUENÍSIMA LETRA y limpio.
- Siempre tengo el lápiz bien afilado.

3.- Caligrafía. Se insiste en la caligrafía y se volverá a escribir la actividad que sea necesaria por descuido en la letra.

4.- Ortografía. Las cometidas se repiten cinco veces y una frase en 3º. En 4º se repiten 10 veces y una frase.

5.- Libros de lectura. Los alumnos deberán leer un libro cada mes, como mínimo, pudiendo ser entregados antes si el alumno lo demanda. Comprobar oralmente que lo saben resumir.

Las fichas de lectura son las mismas en el ciclo.

6.- Corrección de cuaderno. Se realizará de forma que el alumno se oriente en cuáles son sus errores y cómo puede mejorarlos. Al final de cada unidad se hará una revisión del trabajo en el cuaderno que repercutirá en la evaluación.

7.- Lectura: Cuando leemos, a veces lo hacemos individual, otras colar. Tomamos velocidad lectora a principio de curso, en la evaluación inicial y al finalizar cada trimestre.

A los alumnos de refuerzo se les tomará una vez al mes para ver su evolución.

8.- Expresión escrita. Trabajaremos la descripción de objetos, animales, personas y paisajes en el primer trimestre y en el segundo continuaremos con la narración incorporando lo anteriormente trabajado

Papel de los deberes.

Desde el Centro se pretende establecer una línea coordinada de actuación en este sentido, para ello, por acuerdo de Claustro, se seguirán las siguientes indicaciones en este campo:

- Es bueno que el alumnado de educación primaria vaya adquiriendo en el hogar hábitos de trabajo individual, siendo progresiva la duración de la realización de los mismos a lo largo de los cursos escolares.
- En general, siempre se acabarán en casa aquellas actividades que no haya dado tiempo a terminar en la clase, teniendo en cuenta que en clase, cuando hay que realizar algunas actividades de tipo individual, no es útil ni aconsejable dejar al alumnado largos periodos de tiempo para la realización de las mismas, sino que es más útil, fructífero y conveniente el ir dando tiempo para cada actividad y corregirla inmediatamente después de pasado ese espacio de tiempo. Así se evita también la acumulación de tareas para el hogar.
- Las actividades siempre deberán tener una finalidad útil y efectiva, huyendo de meros copiadros.
- En caso de enviar tareas para ser realizadas en casa, siempre habrán sido supervisadas por el docente previamente, explicando asimismo al alumnado la forma de realizarlas en el hogar.
- El copiado de los enunciados no será siempre necesario. En aquellos en los que no lo sea el alumnado marcará en su libreta el número de actividad que realiza y la página del libro en la que se encuentra para su mejor localización.



JUNTA DE ANDALUCÍA



**C.E.I.P. "Santa Potenciana
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

- Es conveniente no acumular grandes cantidades de tareas para el hogar, y además de múltiples tipos (individuales, de búsqueda de información, proyectos...). Para ello es imprescindible que en los cursos donde hay varios profesores impartiendo materias exista una coordinación en este punto. Se aconseja que sea en los fines de semana cuando se le encomiende al alumnado que desarrolle en el hogar las actividades relativas a los proyectos de investigación, búsqueda de información... por tener más tiempo para ello.
- Se debe potenciar la lectura en casa insistiendo al alumnado y a las familias constantemente sobre su importancia.

9. OTROS MATERIALES Y RECURSOS FUNDAMENTALES.

El libro de texto será un recurso más a utilizar, cuidando de seleccionar del mismo aquellas secciones que estén conectadas con lo planteado en nuestras Unidades Didácticas y sean realmente útiles para el aprendizaje del alumnado, procurando desechar todo aquello que sea superfluo y no signifique más que una pérdida de tiempo.

El cuaderno de clase será un fiel reflejo del trabajo que está desarrollando el alumnado en esta área, cuidando de especial manera su limpieza, orden y caligrafía en el mismo. De igual manera, se podrán utilizar todas aquellas fichas que se consideren de especial interés para el desarrollo de cualquier aspecto matemático, cuidando de igual manera en la confección de las mismas la limpieza, orden y caligrafía del alumnado.

Amparándonos en lo estipulado en la legislación vigente, se utilizarán todos aquellos medios tecnológicos necesarios tanto para el cálculo como para la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas. Utilizaremos asimismo todos aquellos objetos cotidianos que rodean al alumnado para el estudio de la medida y la geometría. Es de vital importancia que el alumnado no sólo obtenga un conocimiento disciplinar de esta área, sino que compruebe y experimente la necesidad del uso de la Matemáticas para cualquier aspecto relevante de su vida tanto en el presente como en el futuro. Este punto es la diferencia entre una enseñanza de método directo o tradicional y una enseñanza que se complementa con un sentido constructivista y significativo.

a. Utilización de las TIC.

El ordenador será en la etapa de educación primaria un recurso más a utilizar en esta área. El Colegio ha aprobado en su Proyecto Educativo el desarrollar la competencia digital y esta herramienta será usada en el área de Matemáticas para el desarrollo de la misma, al igual que en el resto de las áreas del currículo. Los usos vendrán derivados de utilizar aplicaciones que sirvan para adquirir nociones matemáticas relativas a este Ciclo (numeración, operaciones, medidas, geometría y tratamiento de la información).



JUNTA DE ANDALUCÍA



**C.E.I.P. "Santa Potenciana
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Cuando exista alumnado que presente dificultades en esta área, se procederá a seguir el protocolo establecido en el Proyecto Educativo del Colegio en su Plan de Atención a la Diversidad, el cual contempla una especial atención al primer ciclo de educación primaria, y más concretamente a las dificultades que surjan en el área de Matemáticas.

En el caso de que exista alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, el equipo docente establecerá conjuntamente con la jefatura de estudios y la participación del equipo de orientación y del equipo técnico de coordinación pedagógica aquellas medidas que se estimen necesarias para asegurar un proceso normalizado de enseñanza y aprendizaje con este alumnado, tales como elaborar metodologías de intervención acordes con las necesidades detectadas, adaptación de material curricular, diseño de actividades, actuación directa en clase, o aplicación de los criterios de evaluación y promoción, uso de nuevas tecnologías y sistemas alternativos y complementarios.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se propondrán actividades y tareas en las que el alumnado ponga en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requieran la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo a las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna para dar respuesta a sus intereses o características.



JUNTA DE ANDALUCÍA



**C.E.I.P. "Santa Potenciana
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDAN LLEVAR A CABO.

Actividades complementarias y extraescolares a nivel de grupo y Colegio que se pretenden llevar a cabo o colaborar de alguna forma desde esta área:

- Día de la biblioteca.
- Día de los derechos de los niños y las niñas.
- Día contra la violencia de género.
- Día de la Constitución.
- Día de la Lectura.
- Navidad.
- Día de la Paz.
- Día de Andalucía.
- Día de la mujer trabajadora.
- Día del libro.
- Romería de Santa Potenciana.
- Día del Medio Ambiente.
- Fiesta de Final de Curso.

12. EVALUACIÓN.

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- Continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- Criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.
- Global por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- Formativa y orientadora del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.



JUNTA DE ANDALUCÍA



**C.E.I.P. "Santa Potenciana
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

a. Procedimientos de evaluación.

La evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

i. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El Centro dispone de un banco de pruebas iniciales para todos los niveles educativos en las áreas instrumentales básicas.

ii. Evaluación continua:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las Competencias Clave y el logro de los Objetivos de Etapa. El diseño curricular para la educación primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante criterios de evaluación que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave. A su vez, debemos tener como referencia los indicadores de evaluación como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.



JUNTA DE ANDALUCÍA



**C.E.I.P. "Santa Potenciana
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán indicadores de logro en los distintos instrumentos de evaluación.

iii. Evaluación final:

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que éstos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial del área).

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

b. Referentes de la evaluación.

Los referentes para la evaluación serán:

- Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores. Serán el elemento básico a partir del cual se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias clave e indicadores como hemos visto en el punto 4 de esta Programación. Serán el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las Competencias Clave y del logro de los objetivos.
- El perfil de área, está determinado por el conjunto de criterios e indicadores de un área curricular para cada curso y serán el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área.
- El perfil de competencia, está determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias. Configura los aprendizajes básicos para cada una de las Competencias Clave para cada nivel de la educación primaria y será el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias.
- Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación, que se detallan a continuación.



JUNTA DE ANDALUCÍA



**C.E.I.P. "Santa Potenciana
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

c. Criterios de calificación.

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos indicadores del ciclo a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos.

Las distintas Unidades Didácticas presentarán en su programación una serie de indicadores. Tales indicadores serán evaluados por medio de una calificación de cuatro niveles (1 para "Mejorable" – 2 para "Adecuado" – 3 para "Bueno" – 4 para "Excelente").

Al finalizar cada trimestre, el profesorado usará un programa informático de cálculo proporcionado por el equipo directivo en el cual deberá reflejar la calificación de los distintos indicadores que haya trabajado con el alumnado. El programa realizará los cálculos necesarios y ofrecerá la calificación del área en función de los datos introducidos y del perfil de área detallado en las programaciones didácticas. Para el primer y segundo trimestre, la calificación del área se realizará realizando una media aritmética de las calificaciones otorgadas a todos los indicadores que se hayan evaluado. Para la evaluación ordinaria, la calificación del área resultará de transformar cada una de las puntuaciones otorgadas a los indicadores según la ponderación acordada por el Claustro. De igual forma se tendrá en cuenta la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

La equivalencia entre las calificaciones de los indicadores o rúbricas y los resultados finales de evaluación será la siguiente:

- Entre 1,00 y 1,24: INSUFICIENTE (1)
- Entre 1,25 y 1,49: INSUFICIENTE (2)
- Entre 1,50 y 1,74: INSUFICIENTE (3)
- Entre 1,75 y 1,99: INSUFICIENTE (4)
- Entre 2,00 y 2,49: SUFICIENTE (5)
- Entre 2,50 y 2,99: BIEN (6)
- Entre 3,00 y 3,24: NOTABLE (7)
- Entre 3,25 y 3,49: NOTABLE (8)
- Entre 3,50 y 3,74: SOBRESALIENTE (9)
- Entre 3,75 y 4,00: SOBRESALIENTE (10)

Asimismo, el programa ofrecerá una calificación para determinar el grado de desarrollo de las Competencias Clave apoyándose en los perfiles de competencia y señalará aquellos aspectos no consolidados por el alumnado, de cara a establecer una serie de medidas de refuerzo educativo. De esta manera, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Si bien los resultados numéricos estarán comprendidos en una escala de 1 a 4, su transformación a los niveles de desarrollo competencial contemplados en la Orden de 4 de noviembre de 2015 obedecerá al siguiente criterio:

- 1: INICIADO
- 2: MEDIO.
- 3 ó 4: AVANZADO.



JUNTA DE ANDALUCÍA



**C.E.I.P. "Santa Potenciana
(Villanueva de la Reina)
PROYECTO EDUCATIVO
Programaciones Didácticas
Ciencias Sociales**

Cuando el alumnado no supere el área se elaborará un informe sobre los aprendizajes no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación. Éste servirá de base para el curso siguiente en el que además se reflejarán las medidas que se adopten. Fruto del trabajo llevado a cabo durante el curso académico, al finalizar el mismo se reflejará la calificación de la recuperación en el apartado de calificación extraordinaria.

d. Técnicas e instrumentos de evaluación.

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

- Las técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,...
- Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Éstos son los principales:

- o Pruebas de evaluación inicial.
- o Registros de observaciones.
- o Cuaderno del alumnado.
- o Portfolio.
- o Fichas, trabajos (cartas, carteles, murales...), cuadernillos... Cualquier formato en el que se pueda observar el trabajo del alumnado.
- o Rúbricas.
- o Pruebas orales y escritas.
- o Cuestionarios de autoevaluación (orales o escritos).

Cada docente seleccionará aquellos/as que sean los más adecuados en función de la actividad que desarrolle con el alumnado y los indicadores asociados a tal actividad.

A continuación se exponen los modelos de rúbricas que, para las actividades que se relacionan a continuación, se tendrán en cuenta por el profesorado en este Ciclo. En el Centro se cuenta con una herramienta Excel para introducir las valoraciones del profesorado que, teniendo en cuenta las ponderaciones asignadas a cada aspecto, calcule la calificación de la actividad.

- Rúbrica para la valoración de las pruebas orales y escritas.
- Rúbrica para la valoración de exposiciones orales.
- Rúbrica para la valoración del cuaderno del alumnado.
- Rúbrica para la valoración de los trabajos e informes (expresión escrita).
- Rúbrica para la valoración de la comprensión lectora (comprensión escrita).
- Rúbrica para la valoración de la comprensión oral.
- Rúbrica para la evaluación de trabajos individuales.
- Rúbrica para la participación en trabajos cooperativos.
- Rúbrica para la evaluación de la búsqueda y tratamiento de la información.



	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación	
					Oral	Escrito
Presentación (escrita)	La prueba respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	La prueba respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).		%
Corrección ortográfica (escrita)	El texto está escrito correctamente.	El texto contiene algún error ortográfico no significativo.	El texto presenta varios errores ortográficos no significativos o algún error significativo	El texto presenta varios errores ortográficos significativos para su edad.		%
Expresión oral	Expone con un buen nivel de pronunciación y se expresa con confianza y seguridad	Expone con un buen nivel de pronunciación y se expresa con alguna pausa o titubeo	Expone nivel de pronunciación aceptable y se expresa con titubeos	Expone con un nivel bajo de pronunciación y se expresa con muletillas, desconfianza y falta de fluidez	%	
Vocabulario empleado	Vocabulario rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y poco variado, aunque palabras específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema.	El vocabulario empleado es pobre y repetitivo.	%	%
Contenido	Demuestra buen dominio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de forma coherente.	Demuestra dominio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de forma coherente.	Demuestra dominio medio del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de con algún error.	Demuestra dominio bajo del contenido requerido y lo expresa (oralmente o por escrito) de con diversos errores	%	%



	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
Pronunciación y entonación	Pronuncia correctamente y con la entonación adecuada, sin pausas y con seguridad	Pronuncia correctamente con algún fallo en la entonación	Tiene algunos fallos en la pronunciación y en la entonación	Tiene bastantes fallos tanto en la pronunciación como en la entonación	%
Volumen y contacto visual	El volumen es el adecuado a la situación y dirige la mirada a todo el grupo, captando su atención	El volumen no es totalmente adecuado a la situación y dirige la mirada a la mayoría del grupo, captando su atención	El volumen es bajo para la situación y se centra solo en algunos oyentes y algunas oyentes del grupo	El volumen no es adecuado a la situación y apenas mira a los oyentes y las oyentes	%
Recursos y apoyos	Utiliza diversos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenidos y capta la atención del grupo	Utiliza algunos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuerzan el contenidos y capta la atención del grupo	Utiliza pocos apoyos visuales a lo largo de su exposición que refuercen el contenido y capten la atención de los oyentes	No utiliza apoyos visuales en su exposición o apenas lo hace	%
Aspectos formales	La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, controlando los nervios y los gestos e invitando al grupo a hacer preguntas	La manera de presentar la exposición ha sido atractiva, en un tiempo adecuado, demostrando cierto nerviosismo e invitando al grupo a hacer preguntas.	Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo aunque invita al grupo a hacer preguntas.	Se ha presentado la exposición en un tiempo inadecuado, demostrando cierto nerviosismo.	%
Contenido	Demuestra un completo dominio del tema tratado, destacando claramente los aspectos importantes, exponiéndolo de manera clara y correcta, y utilizando un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo	Demuestra un buen dominio del tema y utiliza normalmente un vocabulario específico del mismo, respondiendo adecuadamente a las preguntas del grupo	Demuestra un dominio de la mayoría de las partes del tema y utiliza un vocabulario básico del mismo, no siendo certero en las respuestas a las preguntas del grupo	Presenta lagunas importantes del tema y utiliza un vocabulario pobre del mismo.	%
Secuencia lógica	Sigue un orden lógico y coherente durante toda la exposición.	La exposición tiene algún fallo en el orden de las ideas	La exposición tiene varios fallos de coherencia, aunque se comprende su contenido.	La exposición carece de orden y coherencia lo que hace difícil su comprensión	%



	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
Presentación	La presentación del cuaderno es adecuada a los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	La presentación del cuaderno descuida alguno de los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas	La presentación del cuaderno es poco adecuada a los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	La presentación del cuaderno presenta deficiencias, según los acuerdos establecidos para el ciclo, en cuanto a limpieza, orden y claridad, en las tareas y actividades realizadas.	%
Contenidos	El cuaderno presenta todas las actividades y tareas con un gran nivel de precisión, ilustraciones, etc.	El cuaderno presenta todas las actividades y tareas pero es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Al cuaderno le faltan algunas actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	Al cuaderno le faltan bastantes actividades y tareas y es mejorable en cuanto al nivel de precisión, ilustraciones, etc.	%
Organización	La información está organizada de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo	Hay algunas partes que no están ordenadas de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo	Hay varias partes que no están ordenadas de acuerdo a las pautas establecidas en el ciclo	El cuaderno está bastante desordenado	%
Corrección	Los errores están bien corregidos. No vuelve a repetirlos.	Los errores están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores no siempre están bien corregidos. A veces, vuelve a repetirlos	Los errores pocas veces están corregidos. Suele repetirlos	%
Reflexión	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y establece propuestas de mejora	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y ,a veces, establece propuestas de mejora	El alumno o alumna reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno pero no establece propuestas de mejora	El alumno o alumna no siempre reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno ni establece propuestas de mejora	%



	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1-4)	Ponderación
Presentación	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta casi todos los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta bastantes de los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	El documento (cuaderno, cartel, informe, trabajo...) respeta poco los elementos de presentación establecidos (título, márgenes legibilidad, limpieza y orden).	%
Vocabulario empleado	Vocabulario rico, variado, sin repeticiones, y con palabras y expresiones específicas del tema.	Vocabulario poco variado, aunque con palabras específicas del tema.	Vocabulario algo repetitivo y con pocas palabras específicas del tema.	El vocabulario empleado es pobre y repetitivo.	%
Signos de puntuación	Utiliza correctamente los signos de puntuación (comas, puntos y signos de interrogación o exclamación, etc.).	Utiliza correctamente los signos de puntuación, pero presenta algún error.	Utiliza los signos de puntuación pero no siempre de forma correcta.	Utiliza muy poco los signos de puntuación o lo hace de manera incorrecta.	%
Corrección ortográfica	El texto está escrito correctamente.	El texto contiene algún error ortográfico no significativo.	El texto presenta varios errores ortográficos no significativos o algún error significativo	El texto presenta varios errores ortográficos significativos para su edad.	%
Estructura del texto	Denota planificación previa, se respeta la estructura del texto solicitado (introducción, desarrollo, conclusión o desenlace)	Denota planificación previa, se respeta la estructura del texto solicitado, con algún error	Se respeta la estructura del texto solicitado aunque tiene varios errores	Se expone el texto sin respetar la estructura del texto solicitado.	%
Contenido	Demuestra un gran conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada, y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un buen conocimiento del tema tratado, ajustándose a la actividad encomendada y de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra un conocimiento parcial del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	Demuestra poco conocimiento del tema tratado, de acuerdo con las fuentes utilizadas.	%
Originalidad y creatividad	El documento se presenta con aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con algunas aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta con pocas aportaciones, ilustraciones, gráficos o mapas conceptuales, etc.	El documento se presenta sin aportaciones por parte del alumno o alumna.	%



RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LA COMPRENSIÓN LECTORA (COMPRENSIÓN ESCRITA)

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
Fluidez lectora	Lee con buena entonación y velocidad, respetando los signos ortográficos para facilitar y mejorar la comprensión lectora, sin cometer errores	Lee con una adecuada entonación y velocidad óptima, sin cometer errores	Lee con una velocidad media y entonación aceptable, cometiendo algunos errores	Lee a una velocidad inadecuada, de manera no fluida y cometiendo errores	%
Conocer, localizar, seleccionar, identificar (comprensión literal y reproductiva)	Lee en voz alta y en silencio, captando el sentido global de textos escritos, reconociendo las ideas principales y secundarias, y recuperando la información explícita de manera ordenada.	Lee en voz alta y en silencio, captando el sentido global de textos escritos, reconociendo las ideas principales y secundarias, recuperando la información explícita	Lee en voz alta y en silencio reconociendo las ideas principales, recuperando la información explícita	Lee en voz alta y en silencio identificando algunas ideas con ayuda del docente o del alumnado.	%
Integrar, aplicar, relacionar, inferir (comprensión inferencial y de conexión)	Lee e interpreta el contenido, también implícito (incluso captando el doble sentido o la ironía), comprendiendo algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto o en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias	Lee e interpreta el contenido en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión	Lee e interpreta el contenido y establece algún tipo de relación con su ámbito cotidiano para favorecer la comprensión	Lee e interpreta el contenido con ayuda del docente o del alumnado	%
Reflexionar, razonar, valorar, crear (comprensión crítica y valorativa)	Lee y realiza de manera precisa y eficiente valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Lee y realiza valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Lee y realiza algunas valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información	Lee y realiza alguna valoración, reflexión, juicio propio y/o creación con algún tipo de ayuda del docente o del alumnado	%
Tipo de texto/documento	Lee y comprende correctamente cualquier tipo de texto/documento atendiendo a su finalidad (narrativo, descriptivo, expositivo...) y su formato (continuo, discontinuo...)	Lee y comprende aceptablemente cualquier tipo de texto/documento atendiendo a su finalidad (narrativo, descriptivo, expositivo...) y su formato (continuo, discontinuo...)	Lee y comprende con dificultad algunos tipos de textos /documentos atendiendo a su finalidad (narrativo, descriptivo, expositivo...) y su formato (continuo, discontinuo...)	Lee y comprende con mucha dificultad y con ayuda los textos/documentos	%



	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
Conocer, localizar, seleccionar, identificar (comprensión literal y reproductiva)	Capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias, recuperando la información explícita de manera ordenada.	Capta el sentido global y reconoce las ideas principales y secundarias, recuperando la información explícita	Reconoce las ideas principales, recuperando la información explícita	Identifica algunas ideas con ayuda del docente o del alumnado.	%
Integrar, aplicar, relacionar, inferir (comprensión inferencial y de conexión)	Interpreta el contenido, también implícito, en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión	Interpreta el contenido en relación con los conocimientos previos y sus propias vivencias para favorecer la comprensión	Interpreta el contenido y establece algún tipo de relación con su ámbito cotidiano para favorecer la comprensión	Interpreta el contenido con ayuda del docente o del alumnado	%
Reflexionar, razonar, valorar, crear (comprensión crítica y valorativa)	Realiza de manera precisa y eficiente valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Realiza valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información, integrando ideas propias	Realiza algunas valoraciones, reflexiones, juicios propios y/o creaciones a partir de la información	Realiza alguna valoración, reflexión, juicio propio y/o creación con algún tipo de ayuda del docente o del alumnado	%
Tipo de texto/documento	Capta el sentido global y el propósito de textos orales de uso habitual como normas de clase, reglas, cuentos, narraciones, noticias, etc, procedentes de diversos ámbitos de la lengua, reconociendo las ideas principales y secundarias y recuperando la información explícita e implícita.	Capta el sentido global y el propósito de algunos textos orales de uso habitual como normas de clase, reglas, cuentos, narraciones, noticias, etc, procedentes de diversos ámbitos de la lengua, reconociendo al menos las ideas principales de la información explícita.	Recupera la información más esencial de textos orales de uso habitual como normas de clase, reglas, cuentos, narraciones, noticias, etc, procedentes de diversos ámbitos de la lengua, reconociendo al menos las ideas principales	Comprende con dificultad y necesita de la ayuda del docente o del alumnado	%



	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
Autonomía y confianza	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con alguna ayuda	Hace uso de sus recursos personales para el desarrollo de las actividades y las tareas propuestas superando las dificultades con supervisión y apoyo	Necesita supervisión constante y ayuda para la realización de sus tareas	%
Creatividad	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo y en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza estrategias creativas en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza alguna estrategia creativa en el análisis del trabajo o en el planteamiento de propuestas de actuación	Utiliza alguna estrategia de manera orientada para proponer alguna iniciativa creativa	%
Gestión emocional	Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiendo las soluciones que le permitan siempre resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Hace frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiendo las soluciones que le permitan generalmente resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Hace frente a sus sentimientos y emociones, gestionándolos y eligiendo las soluciones que le permitan a veces resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas	Manifiesta una inadecuada gestión de los sentimientos y emociones, no permitiéndole resolver positivamente sus situaciones y problemas	%
Actitud respetuosa y responsable	Mantiene siempre una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	Generalmente mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	A veces mantiene una actitud respetuosa y responsable, razonando el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás	Mantiene habitualmente una actitud poco respetuosa y responsable, con dificultades para comprometerse	%
Corrección en la presentación	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible de manera autónoma	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible con alguna ayuda	Presenta sus tareas de manera ordenada y legible tras numerosas supervisiones y ayudas	Generalmente necesita una supervisión constante para presentar las tareas ordenadas y legibles	%
Conclusión del trabajo	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados, mostrando una actitud positiva hacia el trabajo	Concluye sus tareas correctamente y dentro de los plazos estimados	Concluye sus tareas dentro de los plazos con alguna ayuda para su consecución	Concluye alguna tarea si se realiza una supervisión constante	%



	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
Planificación del trabajo	Realiza un uso adecuado de los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles de acuerdo al procedimiento establecido por el grupo, ajustándose al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles con cierta dificultad para ajustarse al plazo previsto	Usa los materiales y recursos disponibles con dificultad y sin ajustarse al plazo previsto	%
Responsabilidad	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, valorando especialmente el esfuerzo individual y colectivo	Comprende y asume sus responsabilidades y las de los demás, reconociendo el esfuerzo individual y colectivo	Comprende y asume sus responsabilidades, con alguna dificultad para valorar el esfuerzo individual y colectivo	Elude sus responsabilidades y tiene dificultades para reconocer el esfuerzo individual y colectivo	%
Participación	Forma parte activa de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo, generando propuestas que mejoran el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo, y realiza alguna propuesta para mejorar el aprendizaje cooperativo	Forma parte de las dinámicas establecidas por el grupo con la ayuda del docente	%
Habilidades sociales	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista y utilizando diferentes habilidades sociales que contribuyen a la cohesión	Interacciona con empatía y autocontrol, manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista	Interacciona manteniendo una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista	Interacciona con dificultades, necesitando ayuda para mantener actitudes respetuosas	%
Generación y presentación del producto	Contribuye de manera activa a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, responsabilizándose de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con alguna dificultad para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido	Contribuye algo a la consecución de los logros en el trabajo grupal, con dificultades para responsabilizarse de su aportación en la presentación del producto conseguido	%



RÚBRICA PARA LA VALORACIÓN DE LA BÚSQUEDA Y EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

	Excelente (4)	Bueno (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)	Ponderación
Búsqueda de la información	Utiliza correctamente los recursos y/o medios a su alcance para buscar toda la información	Utiliza algún recurso y/o medio a su alcance para buscar toda la información	Utiliza algún recurso y/o medio a su alcance para buscar parte de la información	Utiliza algún recurso y/o medio para buscar la información con la ayuda del docente o de otro alumno/a	%
Obtención de la información	Obtiene todos los datos necesarios para dar respuesta a la actividad, ajustándose a los tiempos establecidos	Obtiene bastantes datos para dar respuesta a la actividad, ajustándose a los tiempos establecidos	Obtiene algunos datos para dar respuesta a la actividad, con dificultades para ajustarse a los tiempos establecidos	Obtiene algunos datos con la ayuda del docente o de otro alumno/a sin ajustarse a los tiempos establecidos	%
Tratamiento y análisis de la información	Analiza la información obtenida de las fuentes consultadas, extrayéndola de manera rigurosa y ordenándola sistemáticamente	Analiza la información obtenida de las fuentes consultadas, extrayéndola y ordenándola correctamente	Analiza parte de la información obtenida de las fuentes consultadas, ordenándola de manera adecuada	Realiza con apoyo alguna de las tareas correspondientes al tratamiento y análisis de la información	%
Interpretación de los resultados	Realiza valoraciones y/o emite juicios sobre la información obtenida de un modo riguroso	Realiza valoraciones y/o emite juicios sobre la información obtenida	Realiza alguna interpretación sobre la información obtenida	Realiza alguna interpretación con la ayuda del docente o de otro alumno/a	%
Exposición de conclusiones	Expone/presenta los principales hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado de manera clara, rigurosa y coherente respecto a los datos obtenidos	Expone/presenta los principales hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado	Expone/presenta algunos hallazgos de la búsqueda y tratamiento de la información realizado	Expone con mucha dificultad alguna de las informaciones obtenidas	%



ANEXO I - RELACIÓN DE INDICADORES DEL CICLO *(en gris se marcan los indicadores para el ciclo que no corresponden al nivel).*

3º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/ o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.
CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
CS.2.2.2 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes.
CS.2.3.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.
CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.
CS.2.4.2. Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación.
CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.
CS.2.5.2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido.
CS.2.6.1. Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.
CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.
CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella.
CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local.
CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.
CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad.
CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.
CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo.
CS.2.11.2 Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.
CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo.
CS.2.12.2 Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.



4º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/ o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.
CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
CS.2.2.2 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes.
CS.2.3.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.
CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.
CS.2.4.2. Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación.
CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.
CS.2.5.2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido.
CS.2.6.1. Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.
CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.
CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella.
CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local.
CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.
CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad.
CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.
CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo.
CS.2.11.2 Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.
CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo.
CS.2.12.2 Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.